

SOBRE REYES DE INVIERNO. EL DICIEMBRE PORTUGUÉS Y LOS CUARENTA FIDALGOS (O ALGUNOS MENOS, CON OTROS MÁS)

por Rafael Valladares

Tras el Golpe de Lisboa y el éxito inicial de la sublevación, alguien sentenció que el aclamado Duque de Bragança sólo sería rey durante el invierno del 41, es decir, hasta que el monarca español pudiera disponer de la fuerza militar suficiente para recuperar aquel trono, ahora en manos de «rebeldes». Aquella imagen -la del «rey de un solo invierno»- no era demasiado original. En realidad, se trataba de una figura creada por la propaganda centroeuropea para referirse a quien, efectivamente, había sufrido ese triste destino: Federico del Palatinado, rey de Bohemia entre 1619 y 1620¹. Como es sabido, la victoria de los imperiales en la Montaña Blanca obligó al Príncipe Palatino a dar por terminada su aventura en tierras checas.

De este modo, Federico nunca pudo ocupar un lugar digno entre los hijos de Marte, pero a cambio pasó al elenco de la normalidad estadística. De hecho, sólo un reducido número de sublevaciones europeas ocurridas en los siglos XVI y XVII pasaron con éxito la prueba de resistencia para obtener, o recuperar, la soberanía política. Dentro de la Monarquía Hispánica, desde Felipe II y, por tanto, desde la supuesta «españolización» de los Habsburgo, las rebeliones centrífugas más destacadas fueron las de los Países Bajos en 1566-1648, las de Nápoles en 1547, 1585 y 1647, las de Cataluña y Portugal en 1640 y la de Sicilia en 1674. De estas siete, sólo triunfaron dos. Fuera del ámbito madrileño el panorama fue semejante. Los Estuardo, artífices de la unión dinástica de Gran Bretaña, vieron levantarse Escocia en 1638 e Irlanda en 1641, pero ambos reinos volvieron a ser dominados en los diez años siguientes. También los húngaros, y sus crónicos enfrentamientos con los Habsburgo de Viena, acabaron sucumbiendo al destino impuesto por el Emperador. Numéricamente,

1. E. A. BELLER: *Caricatures of the «Winter King» of Bohemia* (Oxford, 1928).

pues, las probabilidades de alzarse con el triunfo después de negar obediencia eran más que reducidas. Pocos miembros entraron en el club de élite de los «rebeldes con éxito».

Aquel parangón entre el desafortunado Príncipe Palatino y el Duque de Bragança, elevado a rey en diciembre de 1640, puede ofrecernos materia de reflexión más allá de lo previsible -no obstante D. João reinase durante dieciséis inviernos y su dinastía se mantuviera en el trono hasta la revolución de 1910. Bohemia y Portugal habían sido reinos con personalidad histórica propia, con dinastías «naturales» y lenguas diferenciadas, incorporados tardíamente a las dos monarquías Habsburgo. En términos jurídicos, bohemios y portugueses presentaron las respectivas deposiciones del Emperador y de Felipe IV -ambos parientes y cabezas de las dos ramas de la dinastía- como «restauraciones», es decir, como el retorno a un orden político legítimo que había sido substituido por otro ilegítimo, extranjero y tirano. Cronológicamente sólo una generación separaba las dos sublevaciones -22 años-, y el estallido de ambas no fue debido a un motín popular, como era frecuente, sino a la voluntad enajenada de algunos sectores de la nobleza. Praga, como Lisboa, había dejado de ser Corte, y el recuerdo del extravagante Rodolfo II -como el del Prudente Felipe en la capital portuguesa- bastaba para convertir una situación inevitable -Viena y Madrid se impusieron- en una ofensa difícil de perdonar. Una semejanza más fue el destino común que tuvieron los lugartenientes imperiales Slawata y Martinic y el secretario Vasconcelos, los tres arrojados por la ventana del palacio desde donde ejercían su tiranía delegada. A diferencia de los primeros, el oficial portugués perdió la vida, a pesar de lo cual no suele hablarse nunca de la «defenestración de Lisboa».

No obstante todo esto, los historiadores han mostrado una inveterada tendencia a comparar el Diciembre Portugués con la sublevación catalana a causa del razonable hecho de que ambos fenómenos presentaron una casi sincronía imposible de ignorar². Tal vez, sin embargo, esto haya supuesto pisar una trampa en la que no cayeron nuestros antepasados³

2. Como ejemplo, J. H. ELLIOTT: *La rebelión de los catalanes (1598-1640)* (Madrid, 1982), «Cataluña y Portugal», p. 432-461, y M. A. PÉREZ SAMPER: *Catalunya i Portugal el 1640. Dos pobles en una cruïlla* (Barcelona, 1992).

3. Por ejemplo, el embajador de Florencia en Madrid opinaba, respecto al recién aclamado D. João IV, que «finora la sua azzione et dei seguaci è tale che fa non parere molto quello che si è fatto dai Catalani». Archivo di Stato di Firenze (ASF), Mediceo, filza 4965, B. Monanni al Gran Duque de Toscana, Madrid, 19-XII-1640.

-aunque sí, como se verá, erraron en otras. No creo que debamos privarnos de comparar nada, aunque pienso que por ahora este tipo de análisis han llegado a un punto muerto a causa de haber hallado más diferencias que similitudes. Por ello, me parece más útil olvidar por un tiempo las comparaciones y ahondar en lo específico de cada caso. Ciertamente, si burlamos las leyes de la geografía podemos descubrir que la distancia entre Praga y Lisboa resulta ocasionalmente menor que la que separa Lisboa de Barcelona. El problema es que, si actuamos con rigor y fundamento, se descubre que la plantilla usada para corregir el test de la rebelión catalana no sirve para la de Portugal o Bohemia, por más que entonces sonase el eco de un nuevo «rey de invierno». Si actuáramos así, cometeríamos el error de interpretar aquellos hechos con los ojos de los coetáneos, lo que añadiría más confusión al asunto. No hubo un modelo común de sublevación -aunque todas tuvieron rasgos comunes- y fue precisamente la «maldición de la especificidad» lo que dio tantos problemas a los soberanos que intentaron dominarlas, y lo que sigue causándolos a quienes tenemos por oficio convertir los rompecabezas en una geometría perfecta.

Por lo que respecta a Portugal, el rigor y el fundamento nos advierten que la mitología sigue dominando los relatos sobre lo sucedido en Lisboa en 1640⁴. Es cierto que se ha avanzado mucho por lo que respecta al antes y al después de aquella fecha, pero, por asombroso que parezca, el Diciembre Portugués -esto es, la trama de la conjura y el Golpe que la siguió- continúa siendo narrado -y a veces explicado- de acuerdo a la versión oficial que en su día el gobierno de D. Pedro, vencedor de la guerra contra Madrid, dejó salir de la pluma de D. Luis de Meneses, Conde da Ericeira. Su célebre *Portugal Restaurado*, aparecido entre 1679 y 1689, colmó entonces las aspiraciones de quienes pretendían mostrar, dentro y fuera del reino, cómo había tenido lugar la gloriosa empresa de la *Restauração*. El estilo de la obra, aparentemente neutral, logró su objetivo: consagrar los mitos creados por la propaganda bragancista en los años de la guerra. Es difícil hallar en la historiografía europea un éxito

4. Las meritorias aportaciones de F. J. BOUZA: «Primero de diciembre de 1640: ¿una revolución desprevénida?», *Manuscrits*, 9 (1991), p. 205-225, y L. REIS TORRAL: «Acerca do significado sociopolítico da “Revolução de 1640”», *Revista de História das Idéias*, 6 (1984), p. 301-319, clarifican en sentido desmitificador los orígenes y los resultados del Golpe más que éste en sí mismo.

parecido al que conoció el libro de Ericeira: llevado a la imprenta varias veces hasta hoy, nunca ha conocido una edición verdaderamente crítica y, no obstante, continúa siendo una referencia «obligada» para, al menos, tratar de algunos de los acontecimientos que incluye. Una parte de mi ego profesional me obliga a reconocer que me gustaría ser leído dentro de trescientos años con la misma devoción que despierta Ericeira. Con talento y precisión, el Conde depuró aquellas fuentes a las que tuvo el privilegio de acceder, sin que sepamos exáctamente cuáles fueron. Papeles del archivo real, sin duda, pues él mismo lo confesó. Pero también todo tipo de relatos y noticias (muchas orales), impresos y manuscritos. El cotejo de algunos de éstos con las «versiones oficiales» de entonces tal vez pueda ayudarnos a fijar contrapuntos al Diciembre Portugués de Ericeira⁵. Algo que, por sí mismo, no tendría valor ninguno. Lo que me propongo hacer en este limitado marco es un ejercicio -ojalá que útil- de combinación entre el nivel de análisis «micro» respecto al Golpe de Lisboa, y «macro» referente a la escisión de Portugal. Con ello, espero contribuir a esclarecer algunos de los mitos creados en torno a aquellos hechos, en especial los que tienen que ver con las causas de la sublevación, sus autores, los objetivos a alcanzar y los métodos utilizados. Es más práctico llamar a las cosas por su nombre. La «Feliz Aclamación» de 1640 no fue tal, sino un Golpe de Estado -en el sentido que se infiere de la obra de Naudé, publicada un año antes⁶- organizado por una minoría de privilegiados que, mediante el uso de la fuerza y la imposición del temor, pretendían arrebatar la autoridad de un rey legítimo para recuperar el control de los mecanismos de decisión política, con todo lo que ello implicaba. Su objetivo era preservar un conjunto de privilegios que, con razón, afirmaban estar en serio peligro. Así, la tesis de este trabajo es que,

5. Entre estas versiones hemos seleccionado las siguientes: Francisco de MELO: *Alterações de Évora*, 1637 (edición de J. Serrão, Lisboa, 1967); João PINTO RIBEIRO: *Usurpação, Retenção e Restauração de Portugal* (Lisboa, 1641); Luís de Meneses, Conde da ERICEIRA: *História de Portugal Restaurado* (Lisboa, 1679-89; aquí seguimos la edición de 1751); Fray Rafael de JESUS: *História de El-Rey D. João IV* (4 tomos, Coimbra, 1940-1985). Esta última obra, que debía constituir la décimo octava parte de la célebre *Monarquía Lusitana*, fue redactada por encargo de D. Pedro. Por alguna razón desconocida quedó inédita hasta este siglo. Tal vez porque su calidad de estilo fue considerado -con razón- inferior a la obra de Ericeira.

6. Gabriel NAUDÉ: *Considérations politiques sur les Coups d'Etat* (Roma, 1639). Véase la introducción «Pour une théorie baroque de l'action politique», en la edición moderna de la obra a cargo de L. MARIN (París, 1988).

en sentido estricto, no puede hablarse de la «*sublevación de Portugal*», ya que ésta nunca existió, sino de un grupo de conjurados portugueses que presentaron sus actos envueltos de una transcendencia también falsa, llamada *Restauração*. Ellos, sin embargo, sí fueron reales y, además de suponer la pesadilla de Felipe IV, ocasionaron a su Monarquía el golpe de gracia que la llevó a la ruina final.

* * * *

Los orígenes del Portugal de los Felipes son, más o menos, bien conocidos, hasta el punto de que hoy es posible afirmar que la unión dinástica iniciada en 1580 no tuvo nada de sorprendente ni, todavía menos, de accidental. De los once matrimonios llevados a cabo por las tres últimas generaciones de la dinastía de Avís, ocho tuvieron lugar con Austrias españoles, lo que llevó en tres ocasiones (pensamos en los príncipes D. Afonso, D. Miguel y D. Carlos) a rozar la unión ibérica. En realidad, el alto grado de parentesco, casi incestuoso, al que se había llegado entre ambas familias permite afirmar que por entonces reinaba en la Península una sola dinastía, la de los Habsburgo, con una rama colateral en Lisboa. Era la consecuencia lógica de una política acordada por ambos lados con el objetivo de mantener una estrecha alianza interpeninsular y, llegado el caso de la crisis dinástica, asegurar un mínimo de continuidad en la defensa de unos intereses que se veían comunes⁷.

Por tanto, lo primero que deberíamos plantearnos es por qué se levantaron tantas oposiciones cuando, efectivamente, llegó el momento de que Felipe II tomase posesión de la Corona portuguesa. Para empezar, es indudable que la existencia de un vacío jurídico respecto a las normas que debían regular la sucesión regia en Portugal contribuyó, y mucho, a encender la polémica⁸. Pero, aparte del problema meramente jurídico, creemos, sin embargo, que fue la coyuntura en que éste se produjo lo que

7. J. ROMERO MAGALHAES: «Felipe II (I de Portugal)», en *História de Portugal* (Dir. J. Mattoso), (Lisboa, 1993), vol. III, p. 563.

8. M. SOARES DA CUNHA: «A questão jurídica na crise dinástica», en *História de Portugal* (Dir. J. Mattoso), (Lisboa, 1993), vol. III, p. 552-559.

aumentó de volumen un asunto que, por su propia naturaleza e independientemente de cuándo se produjera, no podía dejar de causar vivos enfrentamientos. Tres hechos deben destacarse. Primero, Felipe II no había sido confirmado en sus supuestos derechos al trono de Portugal en vida del último rey Avís, el cardenal D. Henrique. Segundo, y sobre todo, el rey Habsburgo que reclamaba ahora la herencia portuguesa se había convertido en el monarca más poderoso de Europa. Ante un Portugal desmoralizado por el desastre de Alcazarquivir, no era extraño suponer que el vecino castellano aspirase, entonces o cuando lo considerase más oportuno, a convertir el reino de Portugal en una provincia de la Monarquía Hispánica. Tercero y último, no debe olvidarse el factor psicológico, es decir, el estado de abatimiento que dominaba entre los lusos cuando se produjo la agregación. A un glorioso y reciente pasado - «a expansão»- se contraponía ahora un declive evidente en el abandono de plazas en el norte de África, la contracción del comercio en Amberes, la piratería anglo-francesa y la extinción de los «*reyes naturales*». Un «*sentimiento de desengaño*» se apoderó de las conciencias en Portugal, y esta herencia sentimental pasó también íntegra a los Felipes⁹. Es difícil calibrar hasta dónde llegó la influencia de este desánimo nacional en la política Habsburgo, pero todo indica que el peso de una insatisfacción generalizada amargó, desde el comienzo, el gobierno de la nueva dinastía. Los monarcas de la época no estaban preparados para administrar la tristeza de un reino.

Consciente del riesgo que implicaba el uso exclusivo de la fuerza, Felipe II optó por la negociación con los grupos dirigentes lusos mientras las tropas de Alba se lanzaban desde Badajoz para acabar con la resistencia, básicamente popular y dominante en el bajo clero. Con quien poco o nada ofrecía, poco o nada había que negociar. El pacto sellado en las Cortes de Tomar, en 1581, establecía que los Habsburgo respetarían las leyes de Portugal y su carácter regnícola. Sus garantes -la nobleza, el alto clero y la mesocracia- aceptaron a cambio de recibir, entonces y en adelante, mercedes y cargos, dinero y honor. Si los Austrias sabían ser generosos, ellos lo serían también¹⁰.

9. A. ROSA MENDES: «O sentimento de «desengano»», en *História de Portugal* (Dir. J. Mattoso), (Lisboa, 1993), vol. III, p. 413-421.

10. F. J. BOUZA: *Portugal en la Monarquía Hispánica (1580-1640). Felipe II, las Cortes de Tomar y la génesis del Portugal Católico* (Madrid, 1987).

Los sesenta años que siguieron constituyen la historia de un progresivo deterioro del pacto de Tomar. En síntesis, la clave del problema yacía en la interpretación que se hacía de él. La Corona, empeñada en fortalecer su autoridad y en aumentar la recaudación fiscal por los gastos de guerra, se inclinaba a hablar de aquel acuerdo como una gracia que, si una vez había sido concedida, también podía ser revocada. Los portugueses entonces se dividieron. Los más favorecidos por los Austrias -la *fidalgúia*, el alto clero y miembros de la administración vinculados al proyecto de la Corona- se mostraban tibios a la hora de recordar a los Felipes cuáles eran sus obligaciones con respecto a Portugal. Por contra, quienes se habían visto marginados desde el principio o quienes, sobre todo, habían visto frustradas sus aspiraciones a ingresar en los círculos de Madrid, comenzaron una ofensiva de oposición. Estos últimos temían no hallarse en la posición idónea para defender los privilegios que disfrutaban. En 1620, el inicio de un ciclo económico depresivo (salvo ligeras recuperaciones), los ataques anglo-holandeses en ultramar y el temor de los privilegiados a una revuelta social generalizada (los motines antifiscales eran ya intermitentes) dividieron aún más a los portugueses¹¹. Hasta 1630 la resistencia a la política de Felipe IV fue más bien pasiva; desde este año en adelante la escalada de oposición, cada vez más directa, ya no se detendría hasta desembocar en el Golpe del 1 de diciembre de 1640.

De todos los frentes abiertos por Madrid, hubo uno que determinó, más que ninguno, la transformación de los descontentos en conjurados. Porque de eso hablamos. Me refiero a la política fiscal dirigida contra los privilegiados, laicos y eclesiásticos. Los pormenores de ella no pueden tratarse aquí más que de pasada¹². Baste indicar que el objetivo de Madrid era aumentar la recaudación y transferir parte de la carga fiscal a nobles y clérigos. Éstos rechazaron el pago de cualquier cantidad concebida como impuesto fijo y, por tanto, que violase su estatuto de privilegio. Cuando, en 1632, Madrid decidió imponer la media annata a los salarios de los oficiales de justicia, uno de éstos (y futuro bragancista) elevó su protesta a Felipe IV indicándole que este «*tributo indecente*» convertiría

11. V. MAGALHAES GODINHO: voz «Restauração» en *Dicionário de História de Portugal*, (Lisboa, 1971), vol. III, p. 615-619.

12. Véase A. M. HESPAÑHA: «O governo dos Austria e a «modernização» da constituição política portuguesa», *Penélope*, 2 (1989), p. 49-73 (en especial, p. 62-66).

en pechera a toda la nobleza, «*e asím ficará isento o povo e a plebe, e pensionario o merecimento e a justiça, o que nunca podería ser conveniente à authoridade real, nem hà memoria de tal tributo en nenhuma provincia do Reyno*»¹³. Al margen del escándalo motivado en el jurista por la innovación pretendida por Madrid -una más-, era obvio que tras ello se parapetaban quienes, con la tradición de su parte, osaban desafiar las reformas. Cuando éstas se hicieron más intensas -es decir, con la llegada a Lisboa de la virreina Margarita de Mantua en 1634- afectaron a todos los grupos sociales y, con peligrosa insistencia, al clero, al que se amenazaba con una desamortización parcial de capillas¹⁴. Tal vez Madrid avanzase al ritmo de los tiempos, pero ello suponía violar lo pactado en 1580. Hubo quien recomendó medida en el intento de conciliar las partes en conflicto y avanzar por la vía de una reforma lenta. La Corona, guiada por el ministerio de Olivares, decidió que sus compromisos exteriores eran más importantes que el particularismo de cualquiera de sus reinos. Los polos se repelían, el círculo de opositores se cerraba.

La fecha de 1634 parece que también supuso un antes y un después para algunos portugueses que se hallaban en Madrid. La Corte de Felipe IV era el punto de encuentro para los súbditos del Rey Católico. Pedir mercedes, obtener favores, medrar uno mismo y hacer medrar a su linaje, eran los estadios obligados del purgatorio que podía llevar hasta el paraíso del «*merecimento*»¹⁵. El mayor obstáculo para muchos de los portugueses que acudían a Madrid no era, paradójicamente, el tener que vérselas con un rey «*no natural*» o con una administración «*extranjera*», sino con aquellos de sus compatriotas que habían acaparado el favor regio y mercedes sin cuento. El problema, al parecer, se remontaba a los tiempos de la agregación, cuando lo más granado de la *fidalgúia* encontró su lugar bajo el sol de la nueva dinastía Habsburgo. Así, los títulos y caballeros de Portugal -los *fidalgos* propiamente dichos- se oponían a los *nobres* del

13. Arquivo Nacional da Torre do Tombo (ANTT), Casa Fronteira, Ms. 20, fols. 207-212. Thomé Pinheiro da Veiga a Felipe IV (1632).

14. Para estos años, en particular, y sus prolegómenos véase A. de OLIVEIRA: *Poder e oposição política em Portugal no período filipino (1580-1640)* (Lisboa, 1990). El primer intento de desamortizar bienes del clero bajo los Felipes data de 1611, si bien fracasó. Véase F. RODRIGUES: *História de Companhia de Jesus na Assistência de Portugal* (Porto, 1940), tomo III, vol. 1, pp. 267-268.

15. Véase F. BOUZA: «Corte es decepción. Don Juan de Silva, Conde de Portalegre», *La corte de Felipe II* (Dir. J. Martínez Millán) (Madrid, 1994), p. 451-502.

reino -equivalentes a los hidalgos de Castilla- en su deseo de alcanzar una parte del jugoso pastel que casi monopolizaban los primeros¹⁶. Hacia 1630 esta situación era ya insostenible para los segundos, algo que Madrid no ignoraba. Por estas fechas un tal Luis Alvarez Barriga redactó un proyecto de reforma que preveía recuperar las rentas de la Corona de Portugal que no entraban en la Hacienda Real por estar «*siempre proveídas en los vasallos*». Se refería, claro está, a las más de 500 encomiendas de las órdenes militares, a las capillas, mayorazgos y pensiones de arzobispados y obispados cuyas rentas se daban a «*hombres seglares*», a los oficios de justicia («*que andan en hombres de capa y espada*»), a cargos militares ficticios, a fondos destinados a la caridad y en la práctica convertidos en pensiones, a los hábitos de órdenes, a rentas y más rentas que se repartían anualmente entre los *fidalgos* a título de mercedes regias. Este dinero debía volver a la Corona para proceder a dos fines: pagar las armadas que tanto necesitaba Portugal -Pernambuco estaba en manos de Holanda- y reiniciar la provisión de rentas en función de los méritos del solicitante. Además, éstas se darían con carácter vitalicio y no hereditario como se había hecho hasta entonces («*en dos o tres vidas*»), con grave perjuicio para quienes pasaban la vida «*sirviendo a Su Majestad*» con sus aspiraciones frustradas. El resultado de la reforma sería triple: financiero (saneamiento de la Hacienda), político (se incitaría a los vasallos a servir con esperanzas ciertas de ser recompensados) y social, pues la última consecuencia de romper el monopolio y abrir a la concurrencia la provisión de mercedes sería que todos podrían «*favorecer su linaje*» y «*hacerse capaces de los círculos superiores*»¹⁷. No era poco. Esta reforma ponía el dedo en una de las llagas abiertas en 1580, cuando, los que no se habían enganchado al carro de las mercedes filipinas (a las de aquella fecha o a las posteriores), quedaron en situación de desventaja, bloqueados no sólo por Madrid sino también por sus propios competidores «*naturales*». Claro está, la Corona podía haber optado por alterar esta situación, pero ello hubiera

16. Para los portugueses de entonces parece que resultaba molesta la universalización del término «hidalgo» en el resto de la Península, como se deduce del siguiente texto: «*Vivía por estes tempos em Lisboa um dos nobres do Reino, de aquela ordem a quem os Portugueses chamam «Fidalgos», com mais digna recordação que as outras nações de Espanha, sendo-lhes a todas universal este nome, não há muito trocado ao de Cavaleiros*». MELO: *Alterações*, p. 10. Claro está, todos los *fidalgos* lusos eran *nobres*, pero no al contrario.

17. ANTT, Livraria, Ms. 2612, en especial fols. 16v-17, 79-82v, 139-139v y 240-240v.

supuesto debilitar el apoyo de quienes ya se hallaban asimilados al régimen Habsburgo, justo cuando las noticias que llegaban de Lisboa aconsejaban hacer lo contrario. Madrid eligió lo que creyó más seguro, como en 1580, pero erró. Paradójicamente, lo que entonces ayudó a incorporar a Portugal a la Monarquía Hispánica ahora contribuiría a escindirlo de ella.

Naturalmente, ni todos los que habían participado de aquel festín de rentas resultaron luego austracistas ni todos los que dieron la voz por D. João de Bragança vivían desnudos de mercedes, ni mucho menos. Pero, a la espera de nuevas investigaciones que confirmen o desmientan este hecho, parece que la trama de la conjura nació entre los sectores medios de los privilegiados de Portugal que acudían a Madrid en busca de mejoras para su «linaje». Lo que no siempre obtenían, o no en el grado al que aspiraban.

En 1634 se hallaban en la Corte Católica tres portugueses «con seus requerimentos»: D. Antão de Almada y los hermanos Francisco y Jorge de Mello. Una tarde visitaron la Armería del palacio real, famosa por su colección¹⁸. A la vista de aquellos trofeos recordaron las «*antigas victorias*» lusas y «*entrarão a discorrer sobre os intereses de Portugal, elastimados, cheios de amor da Patria, sobre a desgraça della*». Ante el curso que tomaba aquella conversación, Almada («*mais encendido que os outros*») les llamó aparte convencido de que ellos guardaban «*nos seus corações o mesmo desejo que elle conservava facia muito tempo*». Una vez sincerados, Almada propuso «*unos votos solemnes a Deus sobre as venturas de Portugal*», que fueron jurados por los tres. El primero consistía en que, una vez de vuelta a sus casas, procurarían «*modo e industria para darem a Portugal um Rey verdadeiro*»; el segundo fue «*que depois de aquela primeira empresa trabalharião para ganhar todas aquelas armas que estavão vendo*»¹⁹. De ser cierto este relato, la conjura

18. «En esta sala -en la que más reparan los visitantes del palacio- los trofeos guerreros se han reunido en inmensos cofres. (...) En todo Madrid, es el lugar que simboliza con mayor esplendor el poderío europeo y mundial de los Austrias». V. GERARD, *De castillo a palacio. El Alcázar de Madrid en el siglo XVI* (Bilbao, 1984), p. 129.

19. Academia de las Ciencias de Lisboa (ACL), Serie Vermelha, Ms. 669, fols. 7-35v, «*Como foi o sucesso da aclamação do Nosso Senhor Rey D. João IV*». El manuscrito, bajo el título de «*Memorias para a História del Rey D. João IV e D. Pedro extrahidas de varios papeis autenticos e originais*», incluye otros documentos de interés copiados en 1798. El que citamos en esta nota parece haber sido usado por Ericeira para su célebre *Portugal Restaurado*, previa eliminación de algunas noticias, como ésta de la presencia de Almada en Madrid y el modo en que nació la conjura. O tal vez, el copista se sirvió del texto de Ericeira al que añadió nuevos datos procedentes de otros papeles.

para destruir el régimen Habsburgo en Portugal habría nacido en Madrid y a las puertas del palacio de Felipe IV.

A fines de aquel año Almada y los Mello estaban ya en Lisboa. En sus frecuentes reuniones «*fazião discursos, lião profecias e com as do Bandalra (naquelle tempo muito favorecidas) lhes parecia que a todos os instantes toparão com El-Rey D. Sebastião, e é certo que estos desejosforão motivos que derão causa à aclamação del Rey D. João IV*»²⁰. Conciliábulos, pues, y sesiones de lecturas sebastianistas que encajaban como anillo al dedo con la necesidad de encontrar argumentos de propaganda para enrolar voluntades²¹. En 1637 estalló la rebelión antifiscal de Évora y el Alemtejo: los «*Tres Fidalgos*», sabedores de que el Conde de Vimioso «*tinha comercio com os principais cabeças*» de la revuelta, decidieron apoyarle desde Lisboa mediante el envío de cartas al Marqués de Ferreira, otro *fidalgo* allí radicado. Para presionar con más fuerza, en 1638 llegó a Évora D. António Mascarenhas para solicitar directamente a los rebeldes «*que não desistesem da empresa e que pedirão amparo á Casa de Bragança*»²². La entrada de las tropas castellanas reprimió el levantamiento e impidió que el negocio siguiese adelante. La población no olvidaría la actitud de los privilegiados, prontos a incitar a la rebelión pero invisibles a la hora de llevarla a cabo.

El episodio de Évora mostró también dos cosas: la exasperación del pueblo ante la presión fiscal Habsburgo y la resistencia del Duque de Bragança a unirse a los conjurados. Lo primero despejó una incógnita: el grueso de la población estaba por revoltarse contra Madrid; bastaba, pues, con encauzarsu malestar en favor de los privilegiados antes de que se dirigiera contra ellos. Lo segundo abrió la crisis más grave del movimiento conjurado: sin el Duque de Bragança como rey de Portugal la justificación del Golpe sería más que difícil, casi imposible. En el *Portugal Restaurado* de Ericeira la indeterminación de D. João es disfrazada de «*prudencia*» a la espera del momento oportuno. Pero lo prudente, tal vez, habría sido no revoltarse nunca. Hoy diríamos que el Duque fue, simplemente, «*oportunista*», lo que no es incompatible con ser prudente. Su prudencia, en todo

20. *Ídem*, fol. 8.

21. Como es sabido, tras 1640 el régimen Bragança fomentó la identificación entre D. João IV y el «*rey encubierto*» que anunciaban las profecías. Las versiones contrarias a ésta fueron objeto de condena y persecución: los sebastianistas heterodoxos preocupaban.

22. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, «*Como foi o suceso...*», fol. 8v.

caso, fue guiada por una mente calculadora que medía cada paso de la senda que, lleno de «*amor por la Patria*», debía conducirlo al trono de Portugal.

Que la persona de D. João de Bragança -del que, por cierto, no existe ninguna biografía que pueda llamarse tal- era imprescindible para la conjura, está fuera de duda. Primero, porque uno de los pretextos para dar el Golpe era la necesidad de restaurar la dinastía legítima de «reyes naturales» que pedía Portugal. Segundo, porque la alternativa a una restauración monárquica sería la república, régimen difícil de legitimar allí donde carecía de tradición y que habría sido poco presentable dentro y fuera de Portugal. Si de ella se habló entre los conjurados fue sólo para advertir al reticente D. João hasta dónde estaban dispuestos a llegar, con o sin él. Tercero, porque la riqueza patrimonial de los Bragança, la más imponente del reino, era una fuente preciosa de recursos que sería preciso movilizar. Y cuarto, porque dentro de una sociedad rígidamente corporativista y jerarquizada la ausencia de una cabeza sólida al frente de ella habría abierto una lucha por el poder capaz de arruinar los objetivos de la conjura²³. Por contra, la imagen del mayor aristócrata del reino transformado en rey podría animar a los indecisos y atemorizar a los contrarios. D. João en el trono sería un reclamo y una advertencia.

El problema consistía en que el Duque primero se negó, y luego puso condiciones. Su negativa era consecuencia de la falta de coincidencia entre sus intereses y los de los conjurados. De hecho, los Bragança pertenecían al círculo de los asimilados al régimen Habsburgo, del que habían recibido la confirmación de sus antiguos privilegios y la concesión de otros nuevos. Además, habían emparentado con varios linajes de Castilla -el futuro D. João IV estaba casado con D^a Luisa de Guzmán, hermana del Duque de Medina Sidonia. Lo que les distinguía de los demás *fidalgos* era su preferencia por residir en sus dominios portugueses, y no en Madrid, donde su preeminencia nunca habría podido brillar como lo hacía en Portugal y porque, además, era muy agradable jugar con la ambigüedad que les confería el ser vasallos de los Felipes y, al mismo tiempo, haber estado a punto de convertirse en dinastía reinante en 1580.

23. "Os desmayava a repulsa com que se exinira (o Duque) de aceitar a coroa; e todos os mais pareceres perigavão na emulação e discordia de muitas vontudes». ERICEIRA: *Portugal Restaurado*, I, p. 232.

El principal reto para los conjurados consistió, pues, en desligar a los Bragança del grupo de los austracistas, lo que sólo podría lograrse ofreciendo al Duque más de lo que éste recibía de Madrid y, sobre todo, con garantías de que si aceptaba romper su neutralidad no saldría malparado. Lo primero era fácil: la tentadora oferta era el trono de Portugal. Lo segundo, en cambio, se convirtió en un requisito imposible de cumplir hasta las vísperas del Golpe: todos sabían, de hecho, que Portugal no reunía condiciones para resistir una invasión castellana. Por tierra y por mar, Felipe IV lanzaría sus fuerzas para terminar con el fugaz éxito de los conjurados. La coyuntura, sin embargo, sonrió a los portugueses: con la derrota naval de Las Dunas a fines de 1639 y la rebelión catalana del verano siguiente, quedó claro que Madrid tardaría en reaccionar el tiempo suficiente como para permitir a Lisboa organizar la resistencia. Sólo entonces el Duque de Bragança aceptó.

Hasta que se llegó al acuerdo, resulta esclarecedor seguir de cerca los pasos que dio el movimiento conspiratorio -entre 1638 y 1640- para cerciorarnos de cuán débiles eran sus bases. A causa de ello la participación del Duque era imprescindible. Por eso también todos los movimientos efectuados por los conjurados tenían por finalidad cerrar un círculo de presión en torno a su persona. Ante la primera negativa de D. João los conjurados se dirigieron a su hermano D. Duarte, quien, procedente de los ejércitos imperiales, llegó a Lisboa en 1638 para tratar asuntos privados. Alguien debió de advertirle que sería buscado para hablar sobre cuestiones embarazosas: ya en Lisboa «*se ocultó ás visitas e nenhum fidalgo lhe podia falar*». Tras repetidas instancias, D. António Mascarenhas (el mismo «correo» empleado para Évora) obtuvo licencia para entrevistarse con él. El objetivo era convencerle de que no volviese a Alemania. Le desveló los planes de la conjura, asegurándole «*que a Nobreza de Portugal estava descontenta e nomeou alguns fidalgos que se havião ja deliberado a sacudir o jugo de Castela*»²⁴. D. Duarte se limitó a escuchar. La siguiente visita corrió a cargo de Jorge de Mello, quien le ofreció la Corona de Portugal si su hermano insistía en rechazarla. D. Duarte respondió que cuando Dios dispusiera de la Restauración de Portugal él acudiría en su defensa, evasiva que devolvía

24. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, «*Como foi o sucesso...*», fol. 9v.

la pelota al tejado de su hermano²⁵. Los conjurados se hallaban de nuevo en el punto de partida.

Esto obligó a cambiar de táctica: ya que no era posible avanzar desde arriba, lo harían desde abajo. En otras palabras, los conjurados optaron por ampliar el número de colaboradores mediante un descenso gradual hacia la base, si bien con el objetivo de llegar hasta la cima. El grupo inicial de los «*Tres Fidalgos*» se había convertido en 1638 en lo que sería el «núcleo duro» de la conjura -«*os magnates da conjuração*»²⁶- formado por cinco individuos: D. Antão de Almada, los hermanos Mello, D. António Mascarenhas y Pedro de Mendonça, Alcaide Mayor de Mourão. Éstos, a su vez, contactaron con nuevos simpatizantes: un *nobre*, D. Miguel de Almeida; un eclesiástico, el Padre Nicolau da Maia, y un jurista, João Pinto Ribeiro, encargado en Lisboa de los asuntos privados de la Casa de Bragança. Este último fichaje brindaba la oportunidad de establecer línea directa entre los conjurados y D. João²⁷. En 1639, durante la visita efectuada por éste a la virreina en Lisboa, se verificó un nuevo fracaso: el Duque volvió a rechazar el trono que le ofrecían. Los conjurados respondieron con otra ampliación del grupo en 1640: ahora entraron D. Rodrigo da Cunha, Arzobispo de Lisboa, y Estevão da Cunha; D. João Pereira, Prior de S. Nicolau; y D. Miguel Maldonado, escribano de la Chancillería Mayor. Todavía pareció poco al exigente Duque de Bragança. El problema consistía en que los conjurados no podían seguir su política de captación de adeptos a riesgo de ser descubierta la trama. El penúltimo recurso al que acudieron fue solicitar al Conde de Vimioso y al Marqués de Ferreira (los dos *fidalgos* que habían animado la rebelión de Évora) que, como más próximos a Vila Viçosa, presionaran al Duque para que aceptase la Corona. También fracasaron. El bloqueo al que se había llegado impedía avanzar en cualquiera de las tres direcciones posibles: ni hacia arriba ni hacia abajo, y en el medio los conjurados no parecían sentirse seguros para continuar su proselitismo. Sólo quedaba un recurso: en el verano de 1640 amenazaron a D. João con «*fazer o Acto da Aclamação no mes de Agosto ou Setembro*» sin su consentimiento, o bien crear una república²⁸. El Duque volvió a negarse. Cuando poco después

25. *Ídem*, fol. 10.

26. JESUS, *História de El-Rey D. João IV*, I, p. 239.

27. ACL., Serie Vermelha, Ms. 669, «*Como foi o suceso...*», fols. 10v-11.

28. *Ídem*, fols. 13-13v.

Madrid anunció la jornada de Cataluña «*se perturbarão mais as coisas, porque cada hum dos fidalgos cuidaba de excusarse e os confederados entrarão con maior fervor a apresurar a Aclamação*»²⁹. Sin saberlo, Felipe IV había allanado el camino a los «*confederados*» quienes, cuando más desesperados se hallaban, vieron transformarse la indignación de los llamados a la guerra en el campo ideal donde sembrar la semilla del Golpe. Ya no era preciso arriesgarse a buscar más apoyos entre los iguales, sino poner ante ellos un rey portugués. Significativamente, la última maniobra de los conjurados consistió en asegurarse el apoyo de los «*juizes do povo*» de Lisboa, representantes del estamento popular en la cámara municipal. El encargado de ello fue el Padre Nicolau, que «*trabalhou muito para isto, mas conseguiu tudo*»³⁰. Sólo entonces el Duque aceptó.

Hasta aquel momento D. João había sabido jugar muy bien su baza. En realidad, de los relatos conservados se deduce que el tira y afloja que mantuvo con los conjurados no se centró tanto en aceptar su participación en el Golpe como en decidir quién tomaría la iniciativa para llevarlo a cabo. No era una cuestión baladí. Si D. João -siempre obsesionado por amarrar garantías- participaba en la conjura y ésta era abortada, su castigo sería la muerte, por tratarse de un delito de lesa majestad. Pero si permanecía en Vila Viçosa a la espera del resultado de Lisboa y éste no era el esperado, las cosas podrían apañarse con alegar que había sido «*forzado*» a participar y «*engañado*» por los rebeldes³¹. No debe perderse de vista que fue su servidor, el jurista João Pinto Ribeiro, quien sermonizó a los conjurados por criticar la indecisión del Duque: eran ellos quienes debían pasar directamente a la acción, tras lo cual D. João cumpliría con sus obligaciones³². Si esta interpretación es correcta, aquello fue una trampa que los conjurados no pudieron evitar. Parece que D. João estuvo muy bien asesorado por su abogado.

29. *Ídem*, fol. 14.

30. *Ídem*, fol. 14.

31. No se olvide que sólo unos meses después del Golpe de Lisboa el Duque de Medina Sidonia, acusado de rebelión y querer proclamarse rey de Andalucía, se escudó en el Marqués de Ayamonte para eludir su castigo: el inductor y ejecutor fue el Marqués, el Duque se había visto «*arrastrado*» y, por tanto, fue perdonado. Sólo a causa de torpezas posteriores cayó en verdadera desgracia. El mejor trabajo al respecto sigue siendo A. DOMINGUEZ ORTIZ: «La conspiración del duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte», artículo de 1961 reproducido en *Crisis y decadencia de la España de los Austrias* (Barcelona, 1984), p. 113-153

32. ACLL, Serie Vermelha, Ms. 669, «*Como foi o suceso...*», fols. 15v-16.

Satisfecho el Duque, en la mañana del 1 de diciembre se procedió al Golpe de Lisboa. Aquí la versión oficial creó el mito de una «*revolución incruenta*», salvo el asesinato del odiado secretario Miguel de Vasconcelos -que reviste características rituales típicas de un motín antifiscal-, y alguna que otra víctima más, casi accidental. Es cierto que los asaltantes del palacio usaron de la violencia en dosis nada espectaculares, pero no tan pequeñas. Hasta llegar a los aposentos de la virreina corrió la sangre. Un soldado de la Guardia Tedesca resultó muerto «*e feridos muitos*» de sus compañeros. Al capitán Diego Garcer le cupo el dudoso honor de emular a Vasconcelos en su descenso al Terreiro do Paço por el camino más corto, esto es, por la ventana. Peor destino fue el del secretario Francisco Soares de Albergaria, portugués que se negó a reconocer a D. João de Bragança con un sonoro «*¡Viva el Rey Felipe!*», por lo que «*o matarão com hum tiro de pistola na garganta*». El oficial António Correia, compatriota de Albergaria, fue acuchillado por António Tello «*por algum particular motivo*». Mientras intentaban derribar las puertas del despacho de la virreina, los conjurados «*quiserão matar alguns Ministros que sahião dos Tribunais por terem sospeitas de não serem seus partidarios. D. João da Costa fez suspender este excessu en quanto não se sabia con certeza que partido seguirão*». Lo mismo sucedió con D. Sebastião de Matos e Noronha, Arzobispo Primado de Braga, a quien el Padre Nicolau de Maia, uno de los conjurados, se acercó amenazante para indicarle que la espada que llevaba en la mano era «*para cortar a cabeça a quem duvidase aclamar a El-Rey D. João IV*». Noronha respondió con un conciliador «*¡Viva quem Vossa Senhoria quizer!*», que no tuvo el efecto esperado. Colérico, el Padre Nicolau se disponía a embestir al Arzobispo cuando fue detenido por otro de los conjurados, D. Francisco de Faro³³. El resto de lo acontecido lo sabemos. La virreina fue sorprendida en su gabinete exhortando a la multitud desde la ventana a que depusiera su actitud, comprensiva ante los abusos del secretario Vasconcelos. Ella misma se comprometía a interceder ante Felipe IV para que perdonara su muerte. Fue entonces cuando los conjurados, tras reducirla, la hicieron

33. *Ídem*, fols. 21-24. Los relatos de ERICEIRA y JESUS silencian algunos de estos hechos o los suavizan. Por ejemplo, este último afirma que Albergaria fue muerto por error. En cambio, añade dos guardias alemanes a la lista de éxitos cosechados por la espada de António Telles de Meneses. *História de El-Rey D. João IV*, I, p. 244-253.

salir de su engaño: aquello no era un motín contra el mal gobierno, sino un Golpe que exigía un cambio de régimen. Lo primero entraba en los cálculos de Margarita; lo segundo, no.

Que fuese así no tenía nada de sorprendente. Portugal había conocido desde 1630 una cadena de levantamientos antifiscales: la furia desatada contra Vasconcelos en Lisboa parecía la culminación de todos los anteriores. Más aún, la reacción del pueblo allí donde llegaba la noticia del Golpe consistió en reproducir los actos típicos de un motín anti-tributario. En Aveiro, por ejemplo, una multitud enloquecida liberó a los presos de la cárcel para, a continuación, dirigirse al asalto de las casas donde se cobraba el derecho de la sal *«dizendo tinhão Rey Portugues e que não havião de aver direitos postos por Castella»*. Después *«forão a casa de alguas pessoas que tinhão officios por Castella e lhes botarão todo na rua, e se não fugirão os matarão, como fiz Nicolas Ruis e Manuel d'Almeida e otros, e a qualquerpessoa que se encontrara na rua não dizendo ¡Viva El-Rey D. João! era tido por traidor, de maneira que parecia confusão mesturada com alegria dos vivas que se davão»*. Fue entonces cuando *«o vereador mais velho ando hum corpo pelas ruas, e todo o povo siguió atras delle como doidos, com o que se deu fim à primeira nova de esa feliz aclamação»*³⁴.

Esto era precisamente lo que tanto temían los conjurados: la *«mestura»* de *«confusão»* y *«alegria»*. Lo primero -el tumulto popular- resultaba útil para sus objetivos sólo si era controlado -lo que hizo en Aveiro el *«corpo»* de tropas sacado por el vereador, con el que magnetizó al pueblo. Lo segundo -el festejo de la multitud, que garantizaba la complicidad de ésta con los conjurados- era clave para consolidar el triunfo inicial del Golpe. Pese al abismo de intereses que separaba a la masa de pecheros de los privilegiados, éstos consintieron que aquéllos reaccionasen ante la aclamación con el asalto a las prisiones y la destrucción de las oficinas fiscales. Para el pueblo, el 1 de Diciembre no fue sólo esto, pero sí fue esto sobre todo³⁵. Para los conjurados, además, era imposible controlar el orden público excepto en Lisboa. Aquí, donde fueron los propios conjurados

34. Todo en ACL, Serie Vermelha, Ms. 502, fols. 1-5. *«Aclamação del Rey D. João IV em Aveiro»*.

35. Por ejemplo, los casos de Miranda y Bragança fueron muy semejantes al de Aveiro. Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 6479. *«Relación de lo que sucedió en Miranda»* y *«Carta de Melchor Puig al Marqués de Oropesa»*, Bragança, 17/XII/1640.

los que hicieron salir de sus casas al pueblo, el fogoso Padre Nicolau organizó aquella mañana una procesión en acción de gracias que tuvo el efecto esperado de impedir el desorden. Porque el objetivo se cumplió, la versión oficial de la Restauración comenzó a propagar la imagen del «milagro» acaccido en Lisboa, donde un acontecimiento como la aclamación -el Golpe- no se había visto acompañada ni de sangre ni de tumultos. En la cabeza del reino, pues, sólo había habido «alegría», no «*confusão*». Para cerrar un cuadro tan idílico bastó con olvidar la violencia ocurrida en lugares como Aveiro. Ningún relato oficial la registró.

Los mecanismos para proceder a la inmediata mistificación del Golpe fueron varios y comenzaron a funcionar en cuanto éste se produjo. Lo que más urgía era dotar de una intachable «*honorabilidad*» a sus protagonistas. En esta cuestión, más que en ninguna otra, había que aumentar «alegría» y restar «*confusão*». Y así empezó a correr la leyenda de que los autores de la «*feliz aclamación*» habían sido «*Cuarenta Fidalgos*» que se hacían llamar los «*Cuarenta da Fama, sendo asim que fazem a História desta terra*»³⁶. De este modo se buscaba legitimar la deposición de un monarca (es decir, el fin de un régimen político) por medio de «*gente responsável*» y no a través de una rebelión popular, lo que en la mentalidad europea de entonces era, si no imposible de justificar, sí más complicado de asumir³⁷. Naturalmente, a estos personajes había que vestirlos adecuadamente para el público. Primero, quedó asentado que su intervención había sido motivada por el «*amor a la Patria*», al ver ésta lastimada por la tiranía de los Felipes. Nadie habló de intereses particulares. Segundo: la forma de acordar la «*liberación*» de Portugal fue mediante juramento. Dato revelador, pues, como es sobradamente conocido, el derecho y la mentalidad de la época reducían la prerrogativa de comprometer su honor tan sólo a quienes lo tenían, es decir, a los nobles. Ser uno de los «*conjurados*», como ellos mismos se llamaban, era un distintivo de honra. La «*conspiratio*», en cambio, era cosa de plebeyos. Que la decisión de aclamar al Duque de Bragança hubiese sido tomada mediante juramento, es probable y creíble:

36. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, fol. 65. Carta de la Marquesa de Montalvão a su marido, Lisboa, 6/II/1641. Se trata de un documento muy conocido y ya reproducido -con algunas variantes- por otros autores, algunos de los cuales lo han calificado de apócrifo. No hallo motivos para creerlo así. La expresión «*Cuarenta Fidalgos*» quedó recogida también por ERICEIRA: *Portugal Restaurado*, I, p. 107.

37. R. VILLARI: *Elogio della dissimulazione. La lotta politica nel Seicento* (Roma, 1987), p. 9-11.

los conjurados trataban así de garantizar el secreto y evitar poner por escrito informaciones comprometedoras. El Golpe de Lisboa, por lo que sabemos, fue una trama básicamente oral. Por lo demás, que el marco del compromiso fuese Madrid es posible, aunque poco verosímil. Ciertamente, a Madrid acudían los súbditos del Rey Católico a solicitar lo que no siempre les era concedido, y ello provocaba una especial inquina contra la ciudad. Pero no debe olvidarse que, según una de las versiones, la presentación de los conjurados en una Corte «*extranjera*» y dolidos a la vista de las armas ganadas por la Monarquía Habsburgo otorgaba al relato un halo patriótico y caballeresco muy peculiar. En cualquier caso, este dato no fue recogido en todos los relatos de la Restauración. Tal vez suponía dar demasiadas pistas sobre los intereses particulares que movieron a los cabecillas de la conjura: si los votos que hicieron en Madrid habían nacido de su frustrada ansia de mercedes, convenía trasladar a Lisboa el origen de la conspiración.

El triunfo de ésta se desarrolló en tres tiempos: la aclamación -el Golpe del día 1-, la exaltación de D. João -el 15- y la celebración de Cortes -abiertas en enero del 41³⁸. Si bien el primer acto fue el más espectacular, todos eran esenciales e inseparables, pues conformaban la tríada de la arquitectura institucional que permitía justificar la violenta deposición de Felipe de Austria. Tal vez todo hubiese discurrido por esta vía de no ser por la contraconjura austracista abortada en julio de 1641, que no sólo cuestionó el Golpe en sí mismo sino que además arruinó el mito de la unidad de los portugueses a favor de la aclamación. El objetivo inmediato de los nuevos conjurados era matar a D. João y reponer a la ex-virreina al frente del gobierno. Los otros fines no los conocemos. Sí, en cambio, a sus protagonistas.

La cabeza del movimiento fue el Arzobispo Noronha, felipista convencido que, como sabemos, no disimuló el día del Golpe. Para intentar controlarlo fue incluido entre los consejeros del nuevo monarca, pero él aprovechó su alta posición para contactar con posibles aliados. Uno de ellos fue D. Afonso de Portugal, Conde de Vimioso, recién destituido de su cargo militar en el Alentejo. Noronha creyó que esto lo pondría de su lado y se equivocó. Hasta descubrirlo, Vimioso se ocupó de

38. Sobre esto último véase A. M. HESPAÑA: «La «*Restauração*» portuguesa en los capítulos de las Cortes de Lisboa de 1641», in 1640: *La Monarquía Hispánica en crisis* (Barcelona, 1992), p. 123-168.

obtener la información necesaria para dismantelar la conjura, lo que tuvo lugar en julio del 41. Figura clave entre los felipistas fue el banquero Pedro de Baeça. Pero la lista de detenidos -algunos de los cuales fueron liberados después- era embarazosamente larga. En ella estaban los *fidalgos* D. Luis de Noronha e Meneses, Marqués de Vila Real; su hijo D. Miguel Luis de Meneses, Duque de Caminha; Nuno de Mendonça, Conde de Val de Reis; Ruy Matos de Noronha, Conde de Armamar; y D. António de Ataíde, Conde de Castanheira, uno de los partícipes en la aclamación. También había eclesiásticos: el ya mencionado Noronha, Arzobispo de Braga y Primado de Portugal; D. Francisco de Castro, Inquisidor General del reino; D. Luis de Melo, Obispo electo de Malaca; D. Agostinho Manuel, Obispo de Martiria; y D. António de Mendonça. No faltaban representantes de la administración: los hermanos Paulo y Sebastião de Carvalho, ambos desembargadores de la *Casa da Suplicação*; Luis de Abreu de Freitas, escribano de la Cámara del Rey; Cristovão Cogominho, Guardia Mayor de la Torre do Tombo; y António Correia, oficial mayor de la secretaría de Estado. Por último, también cayeron en la red cuatro importantes hombres de negocios de origen cristiano-nuevo: el citado Baeça, Jorge Gomes Alamo y su hijo, y el riquísimo Simão de Sousa Serrão, que había ofrecido un millón de cruzados para la conjura³⁹. No es extraño que D. João exclamara que «*para que fim o tinhão aclamado se depois havião de conjurar contra elle*»⁴⁰. Su rigor se hizo notar con fuerza. Baeça fue ejecutado. Más aún: Vila Real, Caminha y Armamar, los tres *fidalgos* de la conjura, perdieron la cabeza en agosto de aquel año. El Arzobispo Noronha moriría preso en la Torre de Belem. El Inquisidor General fue absuelto. Tres resoluciones de acuerdo a tres fines: advertir a los grandes, no enojar a Roma, atraerse al Santo Oficio.

Visto a distancia, podemos decir que el Diciembre Portugués se desarrolló en dos fases. La primera fue el Golpe de Lisboa, la segunda el contra-golpe frustrado del 41, en realidad, la respuesta retardada a un asalto que cogió desorganizados a los partidarios de los Habsburgo (o a los enemigos del régimen Bragança). Esta segunda fase cuarteó el maquillaje que se había dado al Golpe. En el 41 quedó de manifiesto que no todos los portugueses

39. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, fols. 37-43. «*Traições que se maquinarão contra El-Rey D. João IV*». Aquí se halla la lista de detenidos más completa que hemos localizado.

40. *Ídem*, fol. 43.

eran antifelipistas: entre los nuevos conjurados había títulos, prelados, burócratas y banqueros. Además, ya no fue posible evitar que la sangre corriese, y la que cayó, aunque era sobre todo azul, señaló el comienzo de un período de tribulaciones colectivas, dominado por el temor y la delación entre voluntades y familias divididas. De ahí que la historiografía bragancista insistiera en presentar la tríada legitimadora -aclamación, exaltación y Cortes- separada de lo que vino después. La conjura del 41 se presentó como un acto vil y execrable, cometido contra toda razón y derecho. En la dinámica del Golpe y desde su lógica se trataba de un crimen de lesa majestad. La gravedad aumenta si se repara en que no había sido orquestado por castellanos, sino por portugueses, y en que los medios y los fines que se pretendían eran los mismos que los bragancistas habían puesto en práctica seis meses atrás: deponer a un rey mediante una conjura para aclamar a otro considerado legítimo. Dado que aquello cuestionaba demasiadas cosas era mejor no discutir. Aislada la conjura como un tumor maligno extirpado a tiempo, el mito de la Feliz Aclamación pudo mantenerse en pie e incorporarse al universo mental del imaginario restauracionista. La tríada mágica -aclamación, exaltación, Cortes- había pasado la prueba. De aquí en adelante ningún portugués que sintiera el «*amor por la Patria*» se atrevería a dudar del carácter legítimo de los Bragança.

O tal vez sí, pero en voz baja. Uno de los aspectos que nos revela la documentación del Diciembre Portugués es el sentimiento de temor que sobrecogió a quienes lo vivieron. Lo que es lógico, y no creo que fuese extraordinario. Tengo la sospecha de que los portugueses -sobre todo los estratos inferiores- vivieron durante el período filipino con una sensación continua y desagradable de miedo, nacida de la invasión de Alba en 1580. Una operación militar de ese tipo debió dejar secuelas, mantenidas por los presidios castellanos que Felipe II impuso al reino. Tampoco la represión de 1637 fue una broma: de nuevo los soldados vinieron de la otra parte. Pero el temor de 1640 era de otra naturaleza: nacía de la incertidumbre ante el futuro, no del recuerdo del pasado.

Dos meses después del Golpe, alguien escribió que «*os que não entrarôm nesta conjuração andão aquí muito arriscados*»⁴¹. Pero quienes más temían y sospechaban eran los autores del Golpe. En febrero de 1641

41. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, fol. 65. La Marquesa de Montalvão a su marido, D. Jorge de Mascarenhas, Lisboa, 6/II/1641.

el Consejo de Guerra establecía varios grupos de enemigos potenciales, todos internos: los *fidalgos* o plebeyos con parientes en Castilla, los hombres de negocios vinculados a Madrid, los eclesiásticos reacios a la aclamación y los castellanos que vivían en Portugal. Los remedios para neutralizar a cada uno variaban, pues iban desde la dispersión y prohibición de ejercer oficios públicos hasta la persuasión para involucrarlos en el régimen. De lo contrario, «*não ha duvida que se estos generos tomarem a voz del Rey Felipe á vista de sus armas nos darão mais cuidado que ellas*»⁴². La que se consideraba inminente respuesta militar del Rey Católico amedrentaba a todos, a quienes lo habían depuesto y a quienes temían ser vistos por Madrid como cómplices de la aclamación. El principal argumento que usó el Arzobispo Noronha para reclutar colaboradores fue la inconsistencia del Diciembre Portugués, cuya obra sería barrida por las fuerzas católicas en cuestión de pocos meses. El Duque de Caminha confesó que fue «*o temor a causa da inquietação desta gente*»⁴³. Como testimonio de un *fidalgo* bien relacionado con Madrid (sus parientes aclamaron a Felipe II y él casó con dos de las hijas de Manuel de Moura Corte Real, II Marqués de Castel Rodrigo) puede resultar sospechoso. No así la confesión de un clérigo que se hallaba preso por haber querido huir a Roma tras el Golpe. En su carta a D. João trataba de arrancarle el perdón reconociendo «*o grande medo que padessera os primeiros tres dias da felice aclamação em quanto Vossa Magestade não declarou (que) aceitava nem nos constava da sua vontade aos que eramos do Povo*». Por si este dardo envenenado no bastaba, exponía su incredulidad ante quienes afirmasen «*que os que aclamarão primeiro a Vossa Magestade não temerão*». No podía ser de otra manera, porque en el estado de postración en que se hallaba Portugal era difícil pensar que tendría lugar el «milagro» de la aclamación. «*E se todos os que temerão e desejarão huir cometerão crime de leza Magestade, bem pode Vossa Magestade mandar povoar o Reyno de Extranjeiros*»⁴⁴.

42. ANTT, Conselho de Guerra, maço 1. Parecer del Consejo, Lisboa, 14/III/1641.

43. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, fols. 50v-53. Carta del Duque de Caminha a D. João IV para solicitar su perdón.

44. ACL, Serie Azul, Ms. 130, fols. 227-240. «*Carta que se escreveu a D. João IV*», Torre de Belem, 12/X/1641.

El miedo, pues, determinó la inclinación de no pocas voluntades hacia uno u otro lado, al margen de ser austracistas o bragancistas⁴⁵. En gran medida, la causa de la conjura felipista del 41 no fue la existencia de un sentimiento profundo de lealtad al Rey Católico, salvo casos especiales, sino más bien la tendencia a la autoconservación de lo que se era y de lo que se tenía. En el fondo de la cuestión, a los conjurados del 41 no asustaba tanto la subida al trono de D. João como su evidente incapacidad militar ante la esperada respuesta castellana. Además, el nuevo monarca planteaba algunos interrogantes, como si lograría ser obedecido o si (como luego hizo) confirmaría las mercedes regias anteriores al Golpe. De no ser así, muchas fortunas, en términos sociales y económicos, se verían comprometidas. Por ello, no era preciso arriesgar tanto si en Madrid ya existía un rey que, si no satisfacía en todo ni a todos, sí garantizaba un mínimo de continuidad ante un panorama tan inquietante. Los conjurados del 41 no fueron ni más «*patriotas*» ni más «*leales*» que los del 40. Entre ellos había quienes se definieron de «*neutrais*», arrastrados por el miedo⁴⁶. Sin duda, los conceptos de «*patria*» y «*lealtad*» eran importantes para ellos, pero en casos de extremo peligro se colocaban detrás de sus intereses personales, de familia o clan.

Durante los años de la guerra la opinión de quienes gobernaban Portugal tendió a querer disminuir el peligro de la desunión, que sin duda existía. En 1651 D. João escribía de sus vasallos que «*unos com outros se revoltam e desunem, mas para a fim da sua conservação são todos a mesma couza. Sabem que nas suas maos está a sua vida e a sua morte*»⁴⁷. Lo que en aquella altura era dramáticamente cierto, ya que la Corona no tenía un cruzado para defenderlos. Diez años más tarde, pertrechado con la experiencia de los años, el viejo secretario Pedro Vieira da Silva se mostraba más juicioso cuando escribía a la reina viuda que «*não ha traidores em Portugal. Pessoas ha escusadas dentro do Reyno pela desconfiança que se pode ter dellas, mas regularmente querem antes o*

45. Ya lo expresó en su día Francisco Manuel de MELO: "Me persuado não só foi a malicia, mas o temor um dos cúmplices da conjuração, porque muitos dos interessados nela eram de espírito tão sossegado que se considerassem seguro o novo estado se conformaram com a fortuna presente". *Tácito Português* (Lisboa, 1995), p. 110.

46. ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, fol. 49. Carta del Inquisidor General a D. João IV, 31/VIII/1641.

47. ANTT, Colección São Vicente, 22, fols. 217v-218. D. João IV al Marqués de Niza, 3/IV/1651.

mal de Portugal que os bens de Castella. Só em um caso poderá isto ter falencia, e hé se os homens entenderem que não se podem conservar, porque nesta tormenta procurará cada hum lançar mao da taboa»⁴⁸. Se trataba de los mismos conceptos de veinte años atrás: desconfianza, temor, conservación. El nuevo régimen había creado favorecidos y marginados, pero entre estos últimos no todos deseaban el triunfo castellano, aunque tampoco garantizasen batirse hasta el final por los Bragança. Pedir a los portugueses de la época una declaración formal de patriotismo tal vez fuese posible; pero exigirles un compromiso coherente con la misma era ir demasiado lejos. Los europeos de entonces -en especial historiadores y juristas- discursaron a menudo sobre el amor a la patria, sin duda porque experimentaron cuán limitado era éste al confrontarlo con otras pasiones, de índole más particular. Merece la pena profundizar en este aspecto.

El problema que se nos plantea es calibrar la distancia entre aquellos textos, elaborados por una minoría letrada a partir de los clásicos, y el resto de la población⁴⁹. En otras palabras, medir el espacio que había entre la teoría y la práctica, sin olvidar que quienes escribieron a favor o en contra de uno u otro bando lo hicieron con fines justificativos y propagandísticos, y sin olvidar tampoco que quienes recibieron aquellos mensajes -sobre todo a través de la predicación eclesiástica⁵⁰- no nos han dejado por respuesta más que la actitud que mantuvieron durante la guerra. Comencemos por ver algunas ideas para pasar después a los hechos.

De los argumentos esgrimidos por los bragancistas, dos fueron capitales: el del «Rey Natural» como mejor gobernante y el del «*amor da Patria*» como causa de la aclamación. El primero, que buscaba justificar la deposición de Felipe de Austria por su condición de «extranjero» era insostenible porque lo que confería legitimidad a un monarca no era su

48. ANTT, Colección São Vicente, 12, fols. 679-680. (Sin fecha, hacia 1660).

49. Así, Ericcira, que pertenecía al primer grupo, confesó que sus modelos para escribir el *Portugal Restaurado* fueron los historiadores griegos y, más aún, los latinos. Véase V. RAU, "Um trabalho divertido do Conde de Ericcira: A História de Portugal Restaurado", *Aufsätze zur Portugiesischen Kulturgeschichte*, 10 (1970), pp. 304-310. También, L. de SOUSA REBELO, *A tradição clássica na literatura portuguesa* (Lisboa, 1982), *passim*.

50. J. F. MARQUES, *A Parenética da Restauração (1640-1668). Revolta e Mentalidade* (2 vols., Porto, 1989)

origen, sino el derecho a poseer su herencia y porque, como luego se demostró, los «Reyes Naturales» como D. João podían resultar tan «extranjeros» como los Habsburgo a la hora de alterar (o intentar alterar) las leyes del reino. El otro argumento fue el «amor a la Patria», dando por hecho que éste había sido uno de los resortes de la aclamación compartido por *fidalgos* y plebeyos. Este sentimiento se concebía como innato en todos los portugueses bien nacidos. Quienes teorizaban sobre él demostraban haber leído con aplicación a los historiadores clásicos, de los que se nutrían. La cuestión es, sin embargo, que, en 1640, el patriotismo aún no se había instalado en los corazones con la misma fuerza que en las letras de imprenta. En este sentido, el debate sobre el abandono del imperio portugués por los Felipes fue uno de los tópicos preferidos por los detractores de Madrid. Es probable que en esto influyeran las excesivas ilusiones que se hicieron los portugueses en 1580 -o las falsas expectativas que causaron los Habsburgo. En todo caso, si hubo falta de realismo en Lisboa el error de Madrid fue menospreciar aquella desilusión, pues si ésta no siempre era sincera podía manipularse con facilidad hasta convertirse en un ataque.

Naturalmente, la Corona entendió siempre que dentro de sus compromisos exteriores figuraba la defensa del Brasil, como demostró la recuperación de Bahía en 1625. El problema es que Portugal tal vez hubiese seguido pagando por Brasil, pero no por Flandes e Italia. Con todo, es difícil creer que si Madrid hubiese firmado la paz con Holanda antes de 1640, los bátavos se hubiesen abstenido de atacar el ultramar luso. La oferta de paz que D. João hizo a La Haya en 1641 fue respondida con un compromiso de tregua en Europa y la continuación de la guerra en las colonias. Precisamente desde este año arreció la embestida holandesa contra Angola y la India lusa, sabedores en La Haya de que ahora, más que nunca, Lisboa se hallaba sin fuerzas. De hecho, pocos historiadores han sabido explicar la contradicción de cómo esperaba el régimen Bragança recuperar lo que el Rey Católico, mucho más poderoso, no había podido defender⁵¹. La contradicción desaparece si se cae en la cuenta de que la

51. Por ejemplo, Elliott piensa que la incapacidad de Madrid para proteger el imperio portugués fue una de las causas de la sublevación. J. H. ELLIOTT: «The Spanish Monarchy and the Kingdom of Portugal, 1580-1640», in *Conquest and Coalescence. The Shaping of the State in Early Modern Europe* (M. Greengras ed.) (Londres, 1991), p. 64.

salvación del patrimonio colonial no fue una de las causas de la conjura ni la primera preocupación una vez tomado el poder. Claro está, a los conjurados les interesaban las colonias, pero principalmente como un instrumento para financiar su guerra contra Madrid. Puesto que las colonias eran medios para obtener fines, parte de su comercio sirvió de moneda de cambio para recibir asistencia diplomática y militar de los aliados europeos. La cadena de tratados que Lisboa firmó con Inglaterra, Francia y Holanda entre 1640 y 1669 no deja mucho espacio para dudas, como tampoco el rumbo que desde entonces siguió la economía de Portugal. A partir de aquí, poco o ningún valor tenían las acusaciones contra Felipe IV por su paz holandesa de 1648, en la que «cedía» a La Haya sus conquistas en Brasil. Por aquellas mismas fechas, D. João presionaba a su Consejo de Estado para cerrar con los batavos un acuerdo mucho peor: si el Rey Católico había cedido lo que en realidad no poseía, el rey Bragança propuso devolver a los enemigos parte del territorio ya recuperado en Brasil, parte de Angola y además pagarles una abultada indemnización⁵². No es extraño que Lisboa se enajenara la voluntad de los *moradores* del Brasil. En 1647, llegó a Madrid una propuesta de Río de Janeiro con el fin de sublevar la colonia en favor del rey Habsburgo a cambio de que éste permitiera explotar la mano de obra indígena, amén de otros privilegios. La desconfianza de Felipe IV hizo desechar el proyecto⁵³. Aquel turbio episodio demostró, una vez más, que en el mundo colonial los supuestos conflictos de identidad «nacional» se resolvían primando los intereses particulares. Porque éstos, y no otros, fueron los responsables de que la Feliz Aclamación de Lisboa se repitiera en todo el ultramar luso, excepto en Ceuta y Tánger, donde tampoco fue la fidelidad a los Austrias sino la lógica de la autoconservación lo que

52. J. L. DE AZEVEDO: *História de António Vieira* (1918-21)(Lisboa, 1990), I, p. 128-129.

53. R. VALLADARES: «El Brasil y las Indias españolas durante la sublevación de Portugal (1640-1668)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 14 (1993), p. 151-172. También en Macau hubo un intento de devolver la soberanía al Rey Católico: parece que el temor a perder el comercio con Manila fue determinante para que allí hubiera "tantos ánimos de afeiçãõ a Castella". Biblioteca Pública de Évora (BPF), códice CV/2-19, fols. 55-62v. La versión de Fricreira atribuye aquellos hechos a los castellanos de la colonia. Por lo demás, el comercio Macau-Manila siguió en parte a través de buques ingleses y holandeses, lo que debió de serenar los ánimos: la soberanía, así, era un problema menor. Véase C.R. BOXER: *Francisco Vieira de Figueiredo: a portuguese merchant-adventurer in South East Asia, 1624-1667* (Gravenhage, 1967), pp. 2-3 y 5-6.

llevó al mantenimiento de la soberanía Habsburgo⁵⁴. También fueron intereses particulares los que llevaron a Salvador Correa de Sá, uno de los *moradores* de Río dispuestos a devolver Brasil a Felipe IV, a financiar la recuperación de Angola en 1648: los esclavos negros eran la fuente de su azúcar americano⁵⁵. Es fácil deducir que las colonias lusas vieron el nuevo régimen como la posibilidad (luego frustrada) de eliminar o reducir dos de los principios que habían guiado la política filipina en el ultramar portugués: el reforzamiento del poder judicial (a través de los *ouvidores*) y la introducción del juicio de residencia, institución importada de la América española -y por tanto «*extranjera*». Ambos mecanismos se hicieron odiosos desde el momento en que sus fines eran limitar los hábitos de corrupción de virreyes y gobernadores⁵⁶. Cuando la apuesta que hicieron por el bando Bragança se consideró errada, intentaron o volver con Madrid, o presionar en Lisboa. En esta lucha quien más perdió fue la India portuguesa. Si en 1640 se componía de 26 plazas, en 1666 quedaban diez menos. El mismo D. João dejó clara su preferencia por Brasil en detrimento de la India, que confesó estar dispuesto a abandonar. No llegó a tanto, aunque Bombay -junto a Tángr- fueron cedidas a Inglaterra en 1661⁵⁷. Uno se pregunta cuál habría sido la reacción de los portugueses si Madrid hubiese hecho algo parecido. La frontera entre un «*rey natural*» y otro «*extranjero*» se difumina y se pierde. Lo que no debe sorprender: en 1647 fue también D. João IV quien propuso a Mazarino nombrar regente de Portugal al Duque de Orleans, mientras él se retiraría a su nuevo reino del Brasil y las Azores⁵⁷. Dividir la Corona y dejar a un noble francés en Lisboa: algo no encaja con el mito del «*buen gobierno*» del «*rey natural*». Todavía encaja menos que, en 1649, fuese otra vez

54. R. VALLADARES: «Inglaterra, Tángr y el «Estrecho Compartido». Los inicios del asentamiento inglés en el Mediterráneo Occidental durante la guerra hispano-portuguesa (1641-1661)», *Hispania*, vol. LI (1991), p. 965-991. Tángr pasó al lado Bragança en 1643.

55. C. R. BOXER: «Salvador Correa de Sá e Benavides and the reconquest of Angola in 1648», *Hispanic-American Historical Review*, XXVIII (1948), p. 483-513.

56. C. R. BOXER: *A Índia portuguesa em meados do século XVII* (Lisboa, 1980), p. 29-30, y G. D. WINIUS: *A Lenda Negra da Índia Portuguesa* (Lisboa, 1994), p. 22. La mejor monografía sobre este tema es la de S. SCHWARTZ: *Sovereignty and Society in Colonial Brazil. The High Court of Bahia and its Judges, 1609-1751* (Berkeley, 1973).

55. BOXER: *A Índia portuguesa*, p. 16-18.

57. El proyecto consistía en casar al príncipe D. Teodosio con la hija del Duque de Orleans, quien sería regente de Portugal hasta la mayoría de edad de su yerno.

D. João quien abriera negociaciones secretas en Roma para intentar la reintegración de Portugal en la Monarquía Hispánica mediante la unión del príncipe D. Teodosio, su hijo, con María Teresa, entonces única heredera del Rey Católico, con la condición de fijar la Corte en Lisboa⁵⁸. Tras diez años de separación el rey Bragança buscaba en el imperio Habsburgo la fuerza que le faltaba a Portugal, lo que sería una constante el resto del siglo. Debemos reflexionar si esto no era también «*amor por la patria*», o sólo «*amor por la dinastía*», sin olvidar que en la época esta división no siempre era nítida.

Patriotismo, nacionalismo, protonacionalismo. Dejemos a un lado la polémica sobre el término con el que conviene apellidar el fenómeno. Personalmente, me inclino por el último. Los tres son diferentes, aunque guardan analogías que pueden ayudarnos a afinar un poco más.

Por mi parte, estoy convencido de que en el Portugal de 1640 existía un sentimiento de individualidad portuguesa, cultural, no política, surgida principalmente por oposición a Castilla y los castellanos. La población -excepto la más próxima a la frontera, siempre ambigua- había desarrollado, desde la Edad Media, una cierta castellanofobia, alimentada en gran medida por los episodios bélicos de D. João I, D. Afonso V y Felipe II. El período Habsburgo acentuó este sentimiento a causa de la manera en que había comenzado -mediante una invasión militar-, y de su política fiscal, fuente de un malestar innegable. Pero lo que hay que determinar es si este sentimiento adverso dirigido contra los castellanos iba contra ellos en cuanto castellanos, o en cuanto representantes de una política militar y tributaria odiosas. Algo había de lo primero, pero sobre todo de lo segundo. Es probable que con un rey portugués la población hubiese reaccionado igual ante una política fiscal igual, aunque tal vez más tarde. Por ello, lo que hay que determinar es si la identificación de los portugueses con Portugal era menos, igual o más importante que la identificación con sus intereses particulares; si este sentimiento de castellanofobia se traducía automáticamente en amor a Portugal; y si, finalmente, lo uno o lo otro fueron causa, y causa decisiva, en los acontecimientos de 1640 y la guerra que siguió después. Comencemos por ver el papel del *povo* en la Feliz Aclamación.

58. AZEVEDO: *História de António Vieira*, I, p. 140-145.

Antes de nada, debe señalarse que este aspecto del Diciembre Portugués ya fue polémico entonces, pues de ello dependía no tanto la legitimidad de la Restauración en su sentido más teórico -jurídico- cuanto en el plano «histórico» del mismo. La afirmación de que el pueblo había participado en los hechos sería la prueba de que el Golpe no era tal, sino una aclamación al unísono. La nobleza guiaba, o *povo* ratificaba. Aquella «armónica consonancia», como alguien dijo, era obra de la mano de Dios⁵⁹.

Pero hay testimonios que permiten dudar de ello. Más bien, fue la mano de los conjurados la que se ocupó de preparar con todo cuidado cuándo, cómo y dónde había de intervenir el pueblo de Lisboa⁶⁰. En la víspera del Golpe, D. Antão de Almada avisó al Arzobispo de la ciudad, de visita pastoral en Sintra, para que volviese, ya que «*tinha entendido que mais animaria (o fiel rebanho) sua presença que toda humana confiança*». Por su parte, a D. Luis de Gama, arcediano de la catedral, se le encargó vigilar desde «*a mais alta torre*» de ella «*os primeiros movimentos do Paço e favorecer a empresa com mandar tocar a rebato o sino*» cuando los conjurados anunciasen el buen fin del asalto⁶¹. Éste, como sabemos, fue dado a conocer con la muerte de Vasconcelos, concebida «*para incitar o Povo e persuadillo ao empenho da Nobreza para que não duvidase a seguir*»⁶². Al grito de «*¡Liberdade Portugueses! ¡Viva El-Rey D. João!*», otros conjurados se ocuparon de atraer gente al Terreiro do Paço, donde ya esperaba el cadáver de Vasconcelos, con el que se ensañaron. Pero algo falló: el estruendo de los disparos producidos en el asalto («*a confusão*») atemorizó a los lisboetas, que se refugiaron en sus casas. Al salir del palacio, los conjurados «*não acharão junta a gente*

59. "Aquela armónica consonancia que formarão os instrumentos da aclamação, concordando sem disonancia os populares com os nobres, efeito foi da mão que o ordenava, afinando e tocando com tal destreza o instrumento da fidalguia que a sua imitação obrarão os populares sem a menor disonancia. Só a mão de Deus podia reduzir tanta diferença de ânimos a concorde melodia». JESUS: *História de El-Rey D. João IV*, I, p. 241. La metáfora funcional que identificaba el gobierno del príncipe con la labor del maestre de música era un tópico de la época. En el caso del rey Bragança, melómano conocido, su aplicación era casi obligada. Véase M. de SAMPAYO RIBEIRO, *El Rei D. João IV, Príncipe-Músico e Príncipe da Música* (Lisboa, 1958).

60. En esto los conjurados fueron buenos alumnos de Naudé, quien, en sus *Considérations politiques* ya citadas, decía que los mejores golpes de Estado se lograban mediante una adecuada manipulación del pueblo.

61. JESUS: *História de El-Rey D. João IV*, I, p. 240 y 248.

62. ERICEIRA: *Portugal Restaurado*, I, p. 106.

que suponha, de que se afligirão muito»⁶³. Lo que salvó el bache fue la procesión que, simultáneamente, había partido de la catedral, encabezada por el Arzobispo, en acción de gracias por la Feliz Aclamación. El Senado de la ciudad, que también había cerrado sus puertas por temor, se unió al Golpe y a la procesión, tras lo cual decidió amnistiar a los presos comunes⁶⁴. Todo esto no bastó para evitar algunos estallidos de violencia, como el asalto a la casa del deán de Braga, hermano de Vasconcelos, que huyó de Lisboa. Para no pasar a mayores se pusieron guardias a los vecinos castellanos de la ciudad⁶⁵. Después todo se serenó con una calma extraña que no parecía corresponderse con lo sucedido. «*Todo o acto da aclamação se fez das novehoras até ao meio dia, e com tal sosego que pelas duas horas da tarde os officiais e mercadores estavão nas suas lojas exercitando os seus officios e com as portas abertas como se não tivese havido novidade alguma*»⁶⁶. Con Lisboa bajo control, partió el primer aviso para quien ya era D. João IV.

La actitud del pueblo no pasó desapercibida para nadie, y menos aún para quienes orquestaron la contra-conjura del 41. El Arzobispo Noronha la usó como argumento para atraer colaboradores, «*porque como o Povo não tinha entrado na aclamação, facilmente se voltaria à primeira voz que se dese por Castela. Eu lhe impugnei esta certeza -confesaba en prisión el Inquisidor General- dizendo que se enganava, pois tinhamos visto igualmente empenhados Grandes e pequenos*»⁶⁷. A su modo, cada uno tenía razón. Pero lo que Noronha quería decir es que para certificar ese «*empeño*» entre *povo* y conjurados hubiera sido preciso que aquél hubiese participado en el Golpe de manera activa, no pasiva. Para convencerse de que el pueblo era bragancista, el Arzobispo hubiera necesitado ver en éste una actitud semejante a la manifestada por la plebe catalana en el 40 o por la napolitana en el 47; es decir, una sublevación ayudada desde abajo y no una conjura impuesta desde arriba.

Como se ve, los relatos «*oficiales*» de la Restauración no ocultaron la manipulación a que fue sometido *o povo*: en la época éste era un

63. *Ídem*, I, p. 111.

64. JESUS: *História de El-Rey D. João IV*, I, p. 250.

65. *Ídem*, I, p. 249.

66. ACL., Serie Vermelha, Ms. 669, «*Como foi o suceso...*», fols. 26-26v.

67. *Ídem*, fol. 48v. Carta del Inquisidor General a D. João IV, 31/VII/1641.

«*monstruo*» ignorante y caprichoso que había que guiar y castigar cuando fuera preciso. Lo que sí hicieron, en cambio, fue falsear la causa de la complicidad demostrada el día del Golpe, al radicarla en el «amor a la Patria» que todos compartían. La única vía que tenemos para verificar este aserto es la de comprobar cuál fue la actitud de la población durante los 27 años del conflicto. Dejemos la coyuntura y pasemos, aunque sea brevemente, a la *longue durée*.

Tres aspectos del binomio guerra-población deben tenerse en cuenta: la participación militar, las relaciones comerciales con Castilla, y la contribución fiscal. Aquí no podemos más que esbozarlos. Sobre lo primero, sabemos que las unidades lusas sufrían de porcentajes de desertión semejantes a los de las castellanas, y que en las batallas decisivas de la guerra los aportes de soldados extranjeros y profesionales fueron impresionables, como en cualquier ejército europeo de la época. Respecto a lo segundo, hay que señalar que Madrid y Lisboa decretaron sendos bloqueos comerciales contra su respectivo enemigo. El gobierno Habsburgo lo mantuvo hasta el final, mientras los Bragança, asfixiados por la falta de plata, fueron abriendo la mano con los años. Reglas inútiles: a ambos lados de la frontera el contrabando desbordó cualquier previsión, pues ante el negocio seguro nadie entendía de patriotismo. Por último, el aporte tributario⁶⁸. Una de las primeras medidas del régimen Bragança consistió en derogar los impuestos más odiados del período filipino... para de inmediato proceder a la implantación de otros. Ahora la causa era una guerra de cuya justicia nadie podía dudar. O no debería. Y la presión fiscal comenzó a subir de nuevo. Se creó la décima militar, un impuesto proporcional que gravaba todas las rentas con un 10%. Fue la pesadilla de los privilegiados, que se escabulleron de él cuantas veces pudieron transfiriendo la carga de la guerra al estamento popular. Éste, además de la décima, conoció el incremento de las sisas y volvió a pagar el real de agua, el impuesto de la sal y el papel sellado. También la media annata fue reintroducida en 1643. En otras palabras, poco después de la aclamación el pueblo comenzó a pagar lo mismo y más que durante el régimen

68. Se ha trabajado poco al respecto: V. GUIMARAES: *As finanças na guerra da Restauração (1640-1658)* (Lisboa, 1941); A. ALVES DIAS: «Para a história dos impostos em Portugal. O papel selado no século XVII», en *Ensaios de História Moderna* (Lisboa, 1987), p. 197-255; y A. M. HESPANHA, «A Fazenda», en *História de Portugal* (Dir. J. Mattoso) (Lisboa, 1993), vol. IV, p. 232-235.

filipino. Bajo los Habsburgo, los portugueses tardaron cuarenta años en comenzar a revoltarse contra los impuestos; bajo los Bragança sólo tardaron veinte. La décima no parece que despertara gran inquina, y en ello debió de influir su carácter general. En cambio, el papel sellado desató algunos motines en 1661, sobre todo en Porto. Aun así, nada comparable a la década de 1630. Aunque estas manifestaciones de oposición militar y fiscal reducen el peso del sentimiento «nacional» entre los portugueses, sería un error traducirlas en clave austracista. Sin embargo, aunque la mayoría de los lusos deseara ver a Portugal separado de la Monarquía Hispánica, los hechos demuestran que no todos estaban dispuestos a conseguirlo a cualquier precio. Si éste debía consistir en un alza continua de la presión fiscal, podría resultar más rentable volver a la soberanía Habsburgo, como evidenció lo ocurrido en Évora y el Alentejo en 1663. Por entonces, el gobierno de Lisboa denunció escandalizado la facilidad con que D. Juan José de Austria había sido recibido como libertador en muchas poblaciones de la región, en las que su primera orden consistía en abolir los tributos del régimen Bragança⁶⁹. Con todo, a la espera de nuevas investigaciones, cabe decir que *o povo* soportó los impuestos de la guerra con mejor disposición que antes de 1640. Por qué fue así, no lo sabemos. Mayor persuasión de las autoridades, es posible; o asomos de patriotismo. Si la razón fue esta última, entonces habría que averiguar por qué los privilegiados evadieron sus responsabilidades y el pueblo no, o en menor grado. En este caso, las campañas de propaganda a que fue sometida la población por medio de la Iglesia -la misma que también se negaba a pagar- debieron tener efecto. De ser así, el «*amor a la Patria*» incentivado por los de arriba en los de abajo se habría revelado como un magnífico instrumento al servicio de unos privilegiados poco sinceros.

Y de este modo volvemos al punto de partida: ¿Quiénes fueron los Cuarenta Fidalgos? Algunos de sus nombres nos son ya conocidos, pero eso no basta. Lo mejor sería establecer el perfil sociológico de los conjurados para ver qué posibles intereses pudieron haberles llevado a sustituir un régimen por otro. Semejante tarea desborda nuestros límites en este momento y constituye de por sí un tema de investigación⁷⁰. Pocos

69. ANTT, Conselho de Guerra, maço 23. El Conde de Vila Flor a D. Afonso VI, Évora, 26/VI/1663.

70. Véase, por ejemplo, la lista de casi cien nombres referida a los «*mais celebres*» protagonistas de la conjura en ACL, Serie Vermelha, Ms. 669, fols. 91-94.

datos y fragmentarios sólo sugieren pistas e hipótesis. Sabemos, por ejemplo, que entre los títulos que aclamaron a D. João de Portugal había dos ligados a su mismo linaje, D. Francisco de Melo, III Marqués de Ferreira, y D. Afonso de Portugal, V Conde de Vimioso. Ambos vivían en Évora, muy cerca del Duque de Bragança. Ferreira casó dos veces con nobles españolas, igual que D. João lo había hecho con la hermana de Medina Sidonia. La biografía de Vimioso es más interesante. Sus antepasados habían relucido en misiones diplomáticas con la Corte de Castilla. El III Conde, rescatado de África tras el desastre de Alcazarquivir, fue la cabeza de la resistencia militar anti-Habsburgo y el principal exiliado que acompañó a D. Antonio en Francia. Su hermano, nuevo Conde de Vimioso, y su madre estuvieron presos en Castilla hasta 1582. Tras varios viajes a Madrid, sólo en 1590 recuperó parte de los bienes confiscados a su Casa. Su hijo, futuro bragancista, también supo lo que era el peregrinaje a la Corte, donde siguió luchando para ser completamente restituído. Lo que obtuvo fue la mano de la hija del Marqués de Castel Rodrigo (otro pariente de los Bragança) a cambio de silenciar sus protestas. No debió de contentarle, porque en 1640 se declaró por D. João de quien, además del título de Marqués de Aguiar y otras mercedes, obtuvo tratamiento de sobrino de rey. Los Vimioso, ahora sí, quedaron restituídos.

Los otros dos *fidalgos* de la aclamación merecen un comentario. Ambos pertenecían también a un mismo linaje. D. Jerónimo de Ataíde, VI Conde de Atouguía, descendía del célebre virrey Atouguia a quien se le atribuyeron simpatías por el Prior de Crato en 1580. D. António de Ataíde, V Conde de Castanheira, era, por el contrario, uno de los títulos que se había declarado por Felipe II y de quien había sido muy favorecido. Por entonces tenía veinte años. Fue en 1621 cuando su fortuna cambió al ser acusado de negligencia en el ejercicio de su lucrativo cargo de General de las Armadas de Portugal. Aunque fue absuelto en el juicio -y después hecho Conde de Castro Daire- no olvidó la humillación. En 1640 abandonó a los Felipes y aclamó a D. João, no así su hijo, que se exilió a Madrid donde fue convertido en Marqués de Colares en pago a su fidelidad. El linaje se dividía: así las mercedes podían llegar por ambas partes⁷¹.

71. Todos los datos en *Grande Enciclopedia Portuguesa e Brasileira*, vol. VI, p. 255-256 y vol. XXXVI, p. 167-171.

Para concluir, ¿qué podríamos deducir de estas migajas? Muy poco. O todo un mundo. Desde luego, que los nobles se comportaron como tales: importaba el apellido, los cargos, la honra y el dinero. La fidelidad al rey -fuese «*natural*» o «*extranjero*», tanto da- era más un medio para acrecentar el linaje que un fin por el que sacrificarlo. Los Bragança y sus parientes lo demostraron. Y los monarcas lo sabían. Aun así, reyes y súbditos aprendieron a jugar aquella partida que se repetía a diario en el Alcázar de Madrid. O en su Armería. Todos «*disimulaban*», todos jugaban: el rey a ser justo; los vasallos -nuestros *nobres* y *fidalgos*- a ser leales. Y lo eran, pero más a sí mismos que a su rey o a su «*patria*». Sinceramente, aún no entiendo cómo se ha tardado tanto tiempo en aceptarlo.